

Fortalecer nuestra democracia y libertad ciudadana

Marco Chaves Solera¹

El acto de votar el próximo 6 de abril no solo materializa y consume nuestra responsabilidad de cumplir con el deber supremo ante la patria, de elegir Presidente por la vía democrática, sino que también fortalece uno de los derechos fundamentales más preciados del hombre, cual es validar su libertad ciudadana de poder decidir y elegir lo que estima mejor.

Vemos hoy con mucha preocupación cómo nuestra libertad y derechos ciudadanos se pierden día a día con la apropiación que algunos grupos de interés y otras formas más sutiles de privación realizan, confundidas y disimuladas algunas de ellas en lo que llaman derechos gremiales y sindicales, que no son más que gollerías y privilegios particulares legalizados en beneficio de unos pocos. Algunas de nuestras apreciadas instituciones otrora ejemplares como la CCSS y el ICE, y otras también importantes como RECOPE y JAPDEVA, ya casi no nos pertenecen, están institucionalmente secuestradas y parasitadas por otros intereses ajenos y lejanos a los fines primordiales que les dieron origen y razón de ser.

El ataque y agresión a nuestros derechos se da bajo figuras manifestadas en prestación de servicios deficientes, irrespeto y trato inhumano, filas interminables, pago de innecesarias y exorbitantes pensiones y prebendas, salarios excesivos de algunos funcionarios públicos, burocracia galopante y regulaciones excesivas, pago de tarifas descomunales, cierre inaceptable de vías como argumento de presión, ineficiencia institucional creciente, que coartan nuestra libertad personal y derecho ciudadano consagrado en nuestra Carta Magna.

La libertad por el simple hecho de tenerla y haberla disfrutado sin contratiempos ni infortunios por muchos años de vida en democracia, no pensemos que está asegurada ni tampoco garantizada, pues podemos perderla, aún con gobiernos desnaturalizados no necesariamente totalitarios que pretenden con habilidad paternalista controlar, regular y dominar todo, la salud, la educación, la producción, las comunicaciones, la energía, la economía, el transporte y hasta decirnos cuando y en que debemos invertir.

¹ *Ingeniero Agrónomo, M.Sc. Ex Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica. Heredia, 28 de marzo del 2014. E-mail: chavessolera@gmail.com*

El pueblo costarricense ha demostrado históricamente con hechos tangibles ser lo suficientemente maduro, inteligente, razonable y juicioso para saber elegir lo que mejor le conviene, y determinar sin reparos la vía de cómo alcanzarlo por medios democráticos ajustados a nuestro marco jurídico.

La libertad es un derecho muy frágil y sensible que debe revisarse, defenderse y fortalecerse permanente con actos ciudadanos que favorezcan la solidaridad objetiva, la representatividad efectiva, el servicio público eficaz, la transparencia, la justicia, la equidad y la rendición de cuentas en la gestión no solo pública sino también privada.

Costa Rica no debe practicar, como viene tristemente aconteciendo, el mesianismo político esperando pasiva e indiferentemente, con desánimo colectivo y paciencia casi anestésica, la generosidad del destino enviándonos como recompensa suprema un líder, un gran guía, un salvador que oriente y resuelva de manera casi mágica sin mayor sacrificio y esfuerzo nuestros serios y graves problemas internos. Debemos por el contrario, reconocer y aceptar que las soluciones tendrán que salir necesariamente de nosotros mismos como parte del conglomerado social que conformamos y del que participamos; de manera tal, que el desarrollo que como nación deseamos y al que aspiramos será posible de alcanzar solo con la participación, contribución y crecimiento personal de cada uno de nosotros. El Estado no está en capacidad de solucionar paternalmente todos nuestros problemas, razón por la cual nuestra responsabilidad ciudadana es máxima, por lo que no podemos exonerar y dispensar nuestro compromiso para con la patria.

Sin libertad los demás derechos ciudadanos fundamentales se limitan, debilitan o simplemente se pierden, pues estos se gestan y derivan precisamente de ella, motivo suficientemente convincente para mantener una celosa actitud vigilante y juiciosa que asegure su protección y favorezca su mejoramiento continuo.

Salgamos a votar el 6 de abril con orgullo, ánimo, fe y mucho entusiasmo, convalidemos y legitimemos nuestro derecho y libertad de elegir las personas y gobierno que creemos mejor se ajustan al desafío y enorme reto de construir una Costa Rica próspera y mejor para todos. Votemos por los valientes que si están dispuestos a servirle al país. Costa Rica vale la pena y cualquier esfuerzo nuestro plenamente se justifica.